

Información a las familias**Criterios de evaluación y calificación para 4º ESO**

<https://iessantaclara.com/wp-content/uploads/2025/11/INGLES2025.pdf>

Instrumentos de evaluación.

Para realizar la evaluación inicial, formativa y sumativa utilizaremos los instrumentos de evaluación que se enumeran a continuación:

- Revisión periódica del cuaderno de clase, las actividades realizadas de forma autónoma fuera del aula y el *workbook* si lo hubiera.
- Registro de las actividades realizadas en clase u online.
- Ejercicios de comprensión y expresión escrita realizados en clase que pueden ser tomados en cualquier momento como nota de estas competencias.
- Ejercicios de producción oral realizados en clase. Se valorarán su participación en inglés como parte de su nota de competencia oral y presentaciones e interacciones orales (diálogos y ejercicios de mediación).
- Rúbricas y escalas de valoración de evaluación para las actividades de producción, interacción y mediación oral y escrita, así como para los proyectos.
- Escalas de valoración o rúbricas de autoevaluación/co-evaluación/evaluación entre iguales.

Criterios de calificación.

La calificación correspondiente a la primera, segunda y tercera evaluación estará basada en los siguientes porcentajes atribuidos a los criterios de evaluación.

Competencias específicas					
CE1 Comprensión oral/escrita	CE2 Producción oral/escrita	CE3 Interacción oral y/o escrita	CE4 Mediación	CE5 Plurilingüismo	CE6 Interculturali- dad
30%	10%/20%	10%	10%	10%	10%

Contamos con 4 periodos de evaluación. La evaluación inicial será una evaluación de carácter cualitativo, con ello pretendemos informar a las familias del alumno del proceso de aprendizaje de éstos, hábitos de trabajo, comportamiento en el aula, etc. no será de carácter cuantitativo. Las otras evaluaciones tendrán nota un valor numérico que será la que marque el final del trimestre. Dicha nota reflejará el conjunto de todos estos

elementos atendiendo a los principios de la evaluación continua. La nota final del curso será la de la tercera evaluación.

El mínimo numérico para lograr una calificación positiva ha de ser 5.

No habrá pruebas de recuperación propiamente dichas ya que, al tratarse de una lengua, se siguen los criterios de evaluación continua y sumativa y, por lo tanto, aprobando un criterio de evaluación en la evaluación siguiente, se entenderá como recuperado ese criterio en evaluaciones anteriores suspensa/s.

Alumnos con la asignatura pendiente del curso anterior.

Se considerará aprobado el curso anterior para el alumnado con la asignatura pendiente si se aprueban las dos primeras evaluaciones a lo largo del curso actual. En el caso del alumnado que no las apruebe deberá realizar unas pruebas y/o actividades por competencias como establece la ley a finales de curso.

Normas relativas a Pruebas en el centro

- Si detecta alguna prueba o actividad copiada su calificación será 0 y no podrá ser repetida bajo ninguna circunstancia.
- Sólo se repetirán las pruebas y exámenes de evaluación al alumnado ausente en el día de su celebración por motivos que, a juicio del profesorado, sean de fuerza mayor e ineludibles o por razones de enfermedad, siempre y cuando se acompañe del preceptivo informe o justificante médico oficial. No se admitirán como causas justificadas: viajes familiares o personales del alumnado, asistencia a otros eventos o pruebas que tengan lugar en horario lectivo del centro organizadas por otras instituciones, escuelas etc.

Obtención del certificado de nivel básico A2

El alumnado que haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria podrá obtener el certificado de nivel Básico A2 en los términos establecidos en la Orden ECD/113/2015, de 16 de octubre, que regula el reconocimiento y la certificación de los niveles de idiomas del Consejo de Europa, según se definen en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, correspondientes a la Primera lengua extranjera cursada por el alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Obtener una calificación de 5 o superior en la materia de Primera Lengua Extranjera en 4º de ESO.
- Dicha calificación debe obtenerse en las diferentes destrezas evaluadas que este departamento tiene recogida en sus criterios de calificación para la evaluación de 4ºESO.
- Una calificación de 4 en una de las destrezas puede compensarse con la calificación positiva en otra destreza.

- Los criterios anteriormente expuestos no son aplicables al alumnado de 2º de diversificación ni a aquellos que tengan una adaptación curricular significativa.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN				
			PRUEBA ORAL	PRUEBA ESCRITA	OBSERVACIÓN	CUADERNO	OTROS
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendouse de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	1.1 Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de su entorno inmediato, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	10%	✓	✓			
	1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos sencillos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social, así como de textos literarios y no literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	10%	✓	✓			
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	10%	✓	✓			

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	10%	✓				
	2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	10%		✓			
	2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto.	10%	✓	✓			
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	3.1 Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	5%	✓				

	3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	5%	✓				
4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	4.1 Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atendera la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	5%	✓	✓			
	4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	5%	✓	✓			
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	4%			✓	✓	✓
	5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	4%			✓	✓	✓

	5.3 Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	2%			✓	✓	✓
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	4%			✓		
	6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como Fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	4%			✓		
	6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	2%			✓		